

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS TURÍSTICOS ZAZENSA S.A."
REUNIDA EL 31 MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 16 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Afganistán N 40-310, Edificio Espinosa Larrea, Dpto. 3 Sur se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

| <i>Accionista</i> | <i>Capital suscrito</i> | <i>Capital pagado</i> | <i>Acciones</i> |
|--|-------------------------|-----------------------|-----------------|
| Luis Mariano Fernández Guardó | USD 30.000 | USD 30.000 | 30.000 |
| Juan José Hidalgo Martín, Representado por Dra. Alejandra Gómez | USD 30.000 | USD 30.000 | 30.000 |
| Total | USD 60.000 | USD 60.000 | 60.000 |

Por otro lado, y al encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos:

1. Ratificación de nombramiento de comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2014, realizada por la Gerente General Sra. Isabel Tamarit.
2. Conocimiento y aprobación de los informes anuales de la Administración y Comisario del ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014;
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015; y,
5. Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2014.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas, la Dra Alexandra Gómez Torres; y, como Secretaria la señora Gerente General Isabel Tamarit.

La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve:

PUNTO UNO.- Ratificación de nombramiento de comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2014, realizada por la Gerente General Sra. Isabel Tamarit.

La señora Isabel Tamarit, pone en conocimiento de la Junta que se contactó con la Eco. Adriana Paguay, quien aceptó realizar la revisión contable y el informe de comisario para ZAZENSA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014, por lo cual solicita a los accionistas se ratifique en esta Junta dicha designación. La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve ratificar el nombramiento de la Sra. Eco. Adriana Paguay como comisaria de la Compañía para el ejercicio fiscal 2014.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los informes anuales de la Administración y Comisario del ejercicio económico 2014

La Presidenta de la Junta solicita a la Sra. Isabel Tamarit, en su calidad de Gerente General y Secretaria de la Junta que proceda con la lectura del Informe de Administración y Comisario. Una vez que el informe anual de la Gerente General, señora Tamarit y Comisaria Sra. Adriana Paguay, correspondiente al ejercicio económico 2014 han sido leídos, la Junta General de Accionistas deciden aprobarlos sin observación alguna.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014;

La Dra. Alexandra Gómez toma la palabra y explica a la Junta que el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2014 fue puesto en consideración de los Accionistas antes de la Junta, pero requiere de señor Galo Vinueza, contador de la Compañía la lectura formal del mismo, para que conste en actas.

La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014, resuelve aprobarlo sin observaciones.

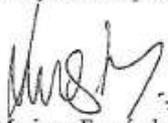
PUNTOS CUATRO.- Nombramiento de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.-

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad reelegir a la Eco. Adriana Paguay como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

PUNTO CINCO.- Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Dra. Alexandra Gómez Torres e informa a la Junta que una vez revisados y aprobados los Estados Financieros de la Compañía, existe una pérdida, después de impuestos, de ONCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y CINCO CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 11.825,22), respecto de los cuales solicita a la Junta un pronunciamiento expreso. Sobre este punto la Junta General resuelve mantenerlo en la contabilidad de la Compañía hasta que en el futuro la Junta de Accionistas pueda resolver compensarlo con utilidades.

Por no haber otro asunto a ser tratado la Junta General Ordinaria-Universal concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes. A las 13 horas se levanta la sesión.



Luis Mariano Fernández Guardo
Por sus propios derechos



Dra. Alexandra Gómez Torres
Por Juan José Hidalgo Martín



Alexandra Gómez Torres
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Isabel Tamarit
Secretaria de la Junta General